San José de Cúcuta, 13 de noviembre de 2026

1203

Señor(a)
JUAN CAMILO MANRIQUE GALVIS
CLL 22 BIS 2N -2 CR 15N 2 N 06

Vía correo electrónico: k.milomangal2@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual N° CPS 1222 de 2026.

Cordial saludo,

El instituto departamental de salud de norte de Santander, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; artículo **2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015**, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"Prestar servicios de apoyo para el desarrollo de acciones de Promoción, Prevención y Control de las Enfermedades transmitidas por vectores en los municipios del departamento, según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud Plan decenal de Salud Pública**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

1. Soportes académicos (Diploma y acta, de bachiller, profesional, especialización y/o maestría)
2. Registro único tributario (RUT).
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
4. Libreta militar (si aplica)
5. Formato único de bienes y rentas
6. Soportes de la experiencia laboral que pretende acreditar.
7. Copia de la tarjeta profesional para las profesiones reguladas (pantallazo del RETHUS del mes actual del año 2026 o resolución del mismo para profesiones del área de la salud).
8. Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales de la entidad o colegiatura que regule su profesión.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios contraloría.
10. Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría.
11. Certificado de antecedentes judiciales de la policía.
12. Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC).
13. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales.
14. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).
15. Certificado de afiliación al sistema integral de seguridad social (Salud y pensión).
16. Certificación bancaria vigente.
17. Formato de autorizaciones de consulta de Inhabilidades ley 1918 de 2018.
18. Examen médico ocupacional de ingreso.
19. Carnet o certificado de vacunas (Fiebre amarilla, influenza y/o covid-19)
21. Pantallazo de secop II
22. Propuesta.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación es la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE** ($3.750.000,0), el cual será cancelado a través del TESORERO en 1 (UN) pago, por ($2.500.000,0) **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** y un último pago por ($1.250.000,0) **UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS,** el cual contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER pagara al contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 2320, rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales expedido por la oficina de presupuesto.

DURACION: la duración del presente contrato es de 48 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1. Apoyar en las actividades de control selectivo e integrado de vectores según situación epidemiológica y entomológica en el área asignada.
2. Propender y desarrollar actividades de promoción de la salud en ETV en individuos y comunidades del área asignada según su plan de trabajo.
3. Apoyar en las actividades de recolección de inservibles por medio del saneamiento del medio con reconocimiento y eliminación de criaderos del vector del dengue en jornadas comunitarias y en áreas públicas por medio de métodos de barrera, físicos o de saneamiento del medio.
4. Participar en las actividades intersectoriales de movilización social y de jornadas comunitarias de lavado y cepillado de tanques.
5. Velar por el buen uso y conservación de los equipos asignados.
6. Aplicar y usar racionalmente los insumos críticos asignados
7. Productos documentales a presentar durante el contrato: Presentar de forma puntual la consolidación de informe semanal en formato A-4 de Registro y consolidación de la información en los formatos predeterminados por el Programa de ETV
8. Y las demás actividades que sean asignadas por el supervisor, acorde al objeto del contrato.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla al instituto departamental de salud de norte de Santander, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
Director, IDS

Elaboro: Marly Johanna Toloza Velandia / Apoyo a la Gestión.
Reviso: Margarita Rosa Espejo Gutiérrez / P.E. Coordinador Jurídica y Control Disciplinario (E)